

#1974

P. 4555

Act. 10/35

U Pruy. de ley que transfiere fondos en  
del de Gastos Públicos dentro del  
Cap. III-1 de la Lec. de lo Interior,  
Palacio, Guerra y Marina (Ejército Nacional)

5 Plegas

Santo Domingo, D.R.  
17 de septiembre de 1935.

553

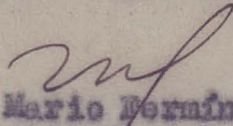
Generalísimo Doctor Rafael L. Trujillo Molina  
Presidente de la República y Benefactor de la Patria  
Ciudad.-

Honorable Señor Presidente:

Aviso a Ud. recibo de su mensaje  
marcado con el núm. 21573 de fecha 10 de septiembre de 1935,  
anexo al cual vino el proyecto de ley que autoriza transferen-  
cias dentro del Capítulo III-1 de la Secretaría de Estado de  
lo Interior, Policía, Guerra y Marina (Ejército Nacional),  
correspondientes al Fondo General de la Ley de Gastos Públi-  
cos para 1935.

Pláceme participarle que el Senado  
en sesión de esta misma fecha aprobó el mencionado proyecto  
y lo remitió a la Honorable Cámara de Diputados para los fi-  
nes constitucionales.

Con la mayor consideración saluda  
a Ud. muy atentamente,

  
Mario Fernán Cabral  
Presidente del Senado.

Ev.

01/4556



PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA DOMINICANA

Núm. 21373

Santo Domingo, D.N.,  
septiembre 10, 1935.

Señor  
Presidente del Senado,  
Ciudad.-

Señor:-

Escojo la mediación de ese Organismo de su presidencia, para someter a la aprobación del Congreso Nacional el adjunto proyecto de Ley que autoriza transferencias dentro del Capítulo III-1 de la Secretaría de Estado de lo Interior, Policía, Guerra y Marina (Ejército Nacional), correspondientes al Fondo General de la Ley de Gastos Públicos para 1935.

Dios, Patria y Libertad!

RAFAEL L. TRUJILLO

hc.

81/4555

Santo Domingo, D.R.  
17 de septiembre de 1935.

554

Señor Presidente de la Hon. Cámara de Diputados  
Ciudad.-

Señor Presidente:

Aprobado por el Senado en su sesión de esta misma fecha pídome remitir a Ud. para los fines constitucionales el anexo proyecto de ley que autoriza transferencias dentro del Capítulo III-1 de la Secretaría de Estado de lo Interior, Policía, Guerra y Marina (Ejército Nacional), correspondientes al Fondo General de la Ley de Gastos Públicos para 1935.

Este proyecto fue iniciado por el Poder Ejecutivo junto a su mensaje marcado con el núm. 21373 de fecha 10 de septiembre de 1935.

De Ud. muy atentamente,

  
Mario Fermín Cabral  
Presidente del Senado.

Ev.

201/4446



# EL CONGRESO NACIONAL

EN NOMBRE DE LA REPUBLICA

HA DADO LA SIGUIENTE LEY:

ARTICULO UNICO:- Se autorizan las siguientes transferencias en el Fondo General de la Ley de Gastos Públicos para 1935:-

CAPITULO III-1. SECRETARIA DE ESTADO DE LO INTERIOR, POLICIA, GUERRA Y MARINA.

Del <u>20120</u>	<u>PERSONAL ALISTADO DEL EJERCITO:</u>	
G-20120-A	Servicios Personales:	\$ 1.000.00
<u>20131</u>	<u>REENGANCHES EN EL EJERCITO :</u>	
G-20131-A	Servicios Personales:	900.00
<u>20133</u>	<u>BONIFICACIONES EN EL EJERCITO:</u>	
G-20133-A	Servicios Personales:	900.00
<u>20136</u>	<u>ESPECIALISTAS DEL EJERCITO:</u>	
G-20136-A	Servicios Personales:	52.00
<u>20143</u>	<u>ATENCIONES VARIAS DEL EJERCITO:</u>	
G-20143-B	Otros Gastos Corrientes:	2,500.00
<u>20147</u>	<u>CONSEJO DE GUERRA DEL EJERCITO:</u>	
G-20147-A	Servicios Personales:	200.00
G-20147-B	Otros Gastos Corrientes:	300.00
<u>20152</u>	<u>HOSPITAL MILITAR:</u>	
G-20152-A	Servicios Personales:	100.00
<u>20154</u>	<u>PERSONAL ALISTADO DE MARINA:</u>	
G-20154-A	Servicios Personales:	\$315.00 \$8.167.00
Del:	CAPITULO VI.- SECRETARIA DE ESTADO DEL TESORO.	
	VARIOS GASTOS DE LA SECRETARIA DE ESTADO DEL TESORO:	



# EL CONGRESO NACIONAL

EN NOMBRE DE LA REPUBLICA

.....  
4<sup>a</sup> LEGISLATURA, n.º de 1953  
REGISTRADA AL N.º 2189

en el tomo..... del libro letra.....  
No..... de ejemplos de Leyes, Resoluciones  
y Decretos votados por el Senado  
y consta de 017  
hojas escritas en máquina y con el uso  
de apéndice interlineares.  
Bando Demográfico..... 1935  
Prud. Amador  
Archivista del Senado

CONGRESO NACIONAL

ASUNTO: Ley que trans. fondos en la de Gastos Públicos  
(Sec. de Estado de lo Interior) PAGINA No. 2

G-10428- Para pagos de comisiones al Depo-  
sitario designado según contrato  
por depósito y traslado de fondos \$3.750.00 \$3.750.00  
\$11.917.00

Al: CAPITULO III-1. SECRETARIA DE  
ESTADO DE LO INTERIOR, POLICIA,  
GUERRA Y MARINA.

20143 ATENCIONES VARIAS DEL EJERCITO:

G-20143-C Adquisición de Propiedades: \$ 3.000.00

G-20143-E Construcciones y mejoras perma-  
nentes \$ 8.917.00

\$ 11.917.00

DADA en la Sala de Sesiones del Palacio del Senado,  
en Santo Domingo, D.M. República Dominicana, a los diez y siete  
días del mes de septiembre del año mil novecientos treinta y cin-  
co, año 92o. de la Independencia y 73o. de la Restauración.

*[Handwritten Signature]*  
PRESIDENTE:

SECRETARIOS:

*[Handwritten Signatures]*

Ev.

ASUNTO: ... de ... de ...

421 REGISTRO AL ... 21/89

PROCESADA AL ...

N.º ... de ...

Y ...

dos

... de ...

... 17 ... 1955

*[Signature]*

Secretario del Senado

*[Faint signatures and text at the bottom of the page]*

1a Lect. Set. 12/35 - *aprobado*  
2a " " 17/35 - *aprobado*

EL CONGRESO NACIONAL  
EN NOMBRE DE LA REPUBLICA,  
HA DADO LA SIGUIENTE LEY:

No. \_\_\_

ARTICULO UNICO; Se autorizan las siguientes transferencias en el Fondo General de la Ley de Gastos Públicos para 1935:-

CAPITULO III-1. SECRETARIA DE ESTADO DE LO INTERIOR, POLICIA, GUERRA Y MARINA.

Del:

<u>20120</u> G-20120-A	<u>PERSONAL ALISTADO DEL EJERCITO:</u> Servicios Personales:	\$ 1.000.00
<u>20131</u> G-20131-A	<u>REENGANCHES EN EL EJERCITO:</u> Servicios Personales:	900.00
<u>20133</u> G-20133-A	<u>BONIFICACIONES EN EL EJERCITO:</u> Servicios Personales:	900.00
<u>20136</u> G-20136-A	<u>ESPECIALISTAS DEL EJERCITO:</u> Servicios Personales:	52.00
<u>20143</u> G-20143-B	<u>ATENCIONES VARIAS DEL EJERCITO:</u> Otros Gastos Corrientes:	2.500.00
<u>20147</u> G-20147-A	<u>CONSEJO DE GUERRA DEL EJERCITO:</u> Servicios Personales:	200.00
G-20147-B	Otros Gastos Corrientes:	300.00
<u>20152</u> G-20152-A	<u>HOSPITAL MILITAR:</u> Servicios Personales:	100.00
<u>20154</u> G-20154-A	<u>PERSONAL ALISTADO DE MARINA:</u> Servicios Personales:	<u>315.00</u> \$ 8.167.00

Del:

CAPITULO VI.- SECRETARIA DE ESTADO DEL TESORO.

VARIOS GASTOS DE LA SECRETARIA DE ESTADO DEL TESORO:

G-10428-

Para pagos de comisiones al Depositario designado según contrato por depósito y traslado de fondos \$ 3.750.00 \$ 3.750.00

\$11.917.00

( 2 )

Al: CAPITULO III-1 SECRETARIA DE ESTADO  
DE LO INTERIOR, POLICIA, GUERRA Y  
MARINA.

<u>20143</u>	<u>ATENCIONES VARIAS DEL EJERCITO:</u>	
G-20143-C	Adquisición de Propiedades:	\$ 3.000.00
G-20143-E	Construcciones y mejoras per- manentes	<u>8.917.00</u>
		\$ <u>11.917.00</u>

Dada etc.